



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un contenedor con tapón perforado" - - - - -

a favor de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Ronda de la Universidad, nº 18.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Entre los muchos artículos de uso doméstico figuran una diversidad de contenedores de materiales en polvo o de objetos que conviene resguardar, que están provistos de una tapa que ha de presentar orificios destinados, ya sea a dar salida al contenido del contenedor mediante una simple inversión del recipiente del mismo, ya sea a evitar que dicho contenido quede confinado en un recinto absolutamente cerrado. Pueden citarse, por ejemplo, entre los primeros, los saleros, las talqueras y los azucareros, etc. y entre los segundos los portacepillos de dientes.

El contenedor de tapón perforado que se registra co-



mo modelo de utilidad está constituido esencialmente por un recipiente de forma o tamaño apropiado al fin a que se destine, fabricado por moldeo de una resina sintética obtenida por polimerización del etileno, que da a su recipiente
5 te condición de irrompible, y provisto de un tapón que tiene practicado una pluralidad de orificios, con preferencia circulares, el cual puede ser aplicado y fijado al citado recipiente por roscado, por ajuste a presión, por dispositivo de bayoneta o por otro medio.

10 Los contenedores del género de que se trata, ofrecen gracias a ser fabricados con tal resina, múltiples ventajas, tanto de orden industrial como de orden práctico.

Entre las primeras sobresale la sencillez de la fabricación, pues por ser la resina empleada termoplástica y de
15 una temperatura de reblandecimiento no muy superior a 100 grados centígrados basta un sencillo moldeo, efectuado a una temperatura comprendida entre 140, 150 grados centígrados, para obtener objetos fielmente reproducidos de cualquier forma, de paredes tanto interiores como exteriores
20 lisas y pulidas, y de manipulación y transporte fácil por ser irrompibles y deformables elásticamente.

En el orden práctico sobresale la ventaja de la gran estabilidad quimicofísica, de los contenedores de tal modo fabricados, pues la resina empleada en su constitución es
25 inatacable por ácidos y álcalis, no se disuelve en los disolventes orgánicos ordinarios, es insípida e inodora y totalmente impermeable al agua y a su vapor, de modo que resulta inerte respecto a la composición química del conte-

26548

12 AR



nido, al que ni altera ni contamina, y preserva en cambio eficazmente de la acción nociva de los agentes exteriores. La gran resistencia mecánica de la resina empleada permite además obtener recipientes con paredes de pequeño espesor, que resulten perfectamente transparentes, de peso liviano y que, aunque sean objeto de un trato descuidado, no se rompen ni se deforman permanentemente, por golpes, caídas al suelo o compresión. Ofrecen además los contenedores de que se trata la suficiente estabilidad térmica para poder ser esterilizados, si se considera conveniente, y permiten practicar la más escrupulosa limpieza de los mismos, incluso utilizando detergentes energéticos. De creerse conveniente, podrá fabricarse de resina tan solo el recipiente del contenedor, empleando en la fabricación del tapón perforado cualquier otro material.

La resina utilizada como primera materia puede emplearse transparente o translúcida en su color natural, o bien puede ser coloreada en cualquier color. Las superficies exteriores de los contenedores podrán ser lisas o estar decoradas a capricho, ya sea por grabado o pintado, ya sea por moldeado o por otro medio.

A título informativo, se representa en el dibujo adjunto algunos de los contenedores que pueden fabricarse de acuerdo con el modelo de utilidad.

En la figura 1 de dicho dibujo está representado un salero, formado por el recipiente 1 y el tapón roscado 2 que ofrece una serie de orificios 3 en su parte superior.

La figura 2 representa un bote para polvos de talco,



formado por el recipiente 1 de forma cilíndrica que está provisto de un cuello o gollete al que se adapta el tapón 2 que tiene practicado una serie de orificios 3, y presenta unos nervios laterales 4 que facilitan poder aplicarlo al
5 citado gollete o retirarlo de él.

La figura 3 representa un contenedor para cepillos de dientes, consistente en un recipiente prismático alargado 1 y su correspondiente tapón 2 con orificios 3 ajustado a presión.

10 Estos tres casos de ejecución del contenedor representados en el dibujo, por ser tan solo simples ejemplos escogidos entre los objetos de similar destino fabricables de acuerdo con el modelo, no establecen la menor limitación de la posibilidad de variación de formas, dimensiones y
15 aplicaciones específicas que en otros casos de ejecución puede el contenedor presentar.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un contenedor con tapón perforado, caracterizado por estar constituido por un recipiente fabricado por moldeo de una resina termoplástica obtenida por polimerización del etileno, y por un tapón provisto de una pluralidad de orificios, del mismo o de otro material adecuado, de modo
25 que dichos contenedores resultan de paredes translúcidas o transparentes, de peso reducido, resistentes e irrompi-

bles por ser flexibles y deformables elásticamente, de suficiente estabilidad térmica para ser esterilizados, e intacables por ácidos, álcalis o disolventes orgánicos, así como totalmente impermeables al agua y a la humedad, inodoros e insípidos, y aptos por consiguiente para contener polvos u otros objetos que conviene resguardar de todo peligro de alteración o contaminación.

5
10 2.- Un contenedor con tapón perforado, tal como el especificado en 1, fabricado con resina, empleada ya sea en su color natural, ya sea coloreada en diversos colores.

3.- Un contenedor con tapón perforado, tal como el especificado en 1, fabricado ya sea con su superficie externa lisa, ya sea con la misma decorada por impresión, por pintado o por otro medio.

15. 4.- Un contenedor con tapón perforado, tal como el especificado en 1, 2 y 3, caracterizado por tener un cuello liso al que el tapón se ajusta a presión.

20 5.- Un contenedor con tapón perforado, tal como el especificado en 1, 2 y 3, caracterizado por tener un cuello roscado al que se ajusta el tapón, asimismo roscado, por rotación.

6.- Un contenedor con tapón perforado, tal como el especificado en 1, 2 y 3, caracterizado por tener un cuello al cual se fija el tapón por un dispositivo de bayoneta.

25 7.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

26548



12 AB 51

- 6 -

"Un contenedor con tapón perforado".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Abril de 1951.

E. p. de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima,



12 ABR 1951

FIG.1

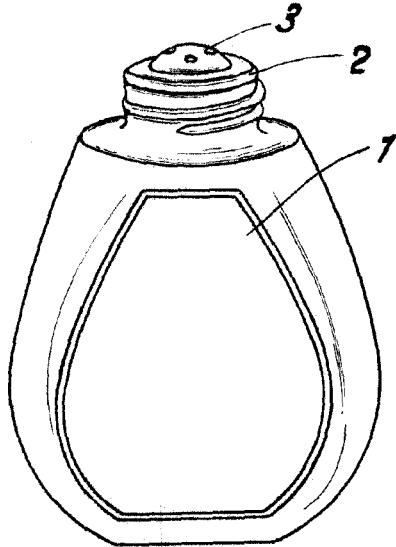


FIG.3

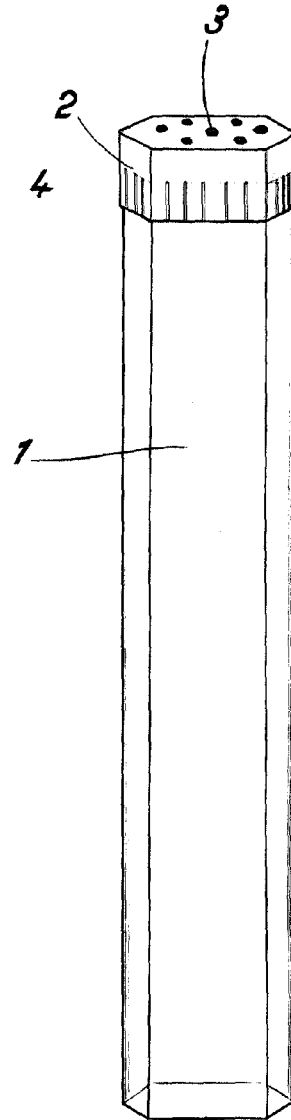
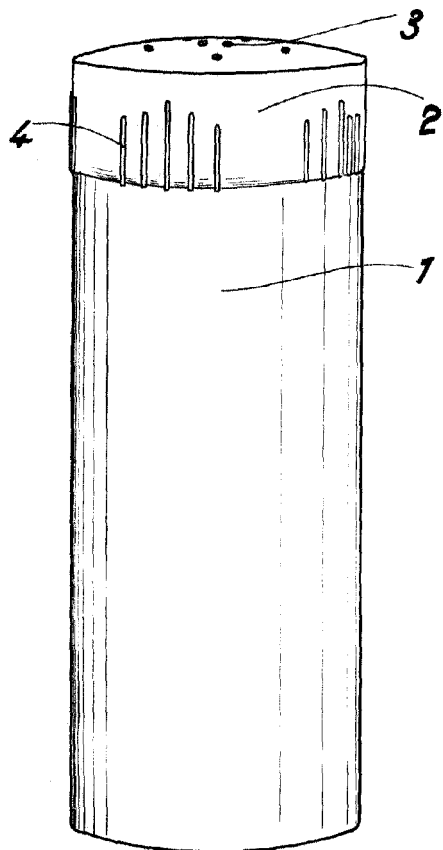


FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 12 ABR. 1951